

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

5014 ACUERDO de 23 de febrero de 2000, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don José Aparicio Calvo-Rubio Magistrado suplente de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 1999/2000, por el trámite previsto en el artículo 147.2, inciso último, del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a don José Aparicio Calvo-Rubio Magistrado suplente de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de febrero de 2000.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

5015 ACUERDO de 8 de marzo de 2000, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Jueces sustitutas para el año judicial 1999/2000, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 1999/2000, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a las Jueces sustitutas que a continuación se relacionan, en el ámbito del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco:

Doña Laura Larracochea Seco y doña Isabel Ángela Reparaz Otaduy, Jueces sustitutas de los Juzgados de Bilbao (Vizcaya).

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 8 de marzo de 2000.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

5016 ORDEN de 8 de marzo de 2000 por la que se resuelve convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

Por Orden de 9 de febrero de 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 39, del 15), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo I a).

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Orden, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9 a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de marzo de 2000.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, José de Carvajal Salido.

ANEXO I a)

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EXTERIOR PARA EUROPA

Convocatoria: Orden de 9 de febrero de 2000
(«Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Número: 1. Puesto: Secretario Director general. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: AE. Dirección General de Política Exterior para Europa, Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 442.236 pesetas.